

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts
País de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

ANO III

—GERONA.—LUNES 7 DE ENERO DE 1895—

NUM 622

La Peregrinación a Kevlaar DE HENRI HEINE

I.

La madre está asomada á la ventana,
el hijo acostado en la cama.

—No quieres levantarte, Wilhelm,
para ver la procesión?

—Estoy tan enfermo, madre mía
que no oigo ni veo: pienso en aquella
muerta querida, y siento desgarrarse
el corazón.

—Levántate; coge tu rosario y tu li-
bro de oraciones, é iremos á Kevlaar; la
madre de Dios curará tu corazón dolo-
rido.

Los estandartes flotan al viento; los
santos cánticos resuenan: es en Colonia
sobre el Rhin, que pasa la procesión.

La madre y el hijo siguen á la mu-
chedumbre, cantando juntos: «Gloria á ti,
María.»

II.

Nuestra Señora de Kevlaar lleva
hoy sus hábitos más lujosos: hoy tiene
mucho que hacer, porque á sus pies lle-
gan los enfermos á miles de millares.

Los enfermos le presentan como
ofrendas miembros de cera, muchos pies
y manos de cera.

Y el que le ofrece una mano de cera
sana su mano enferma, y el que ofrece un
pie de cera, su pie se cura.

Muchos van a Kevlaar con muletas y
vuelven saltando.

La madre compra cera virgen y le
da la forma de un corazón.

—Llévaselo á la madre de Dios, ella
curará tu mal.

El hijo coge, suspirando, el corazón
de cera, y suspirando lo lleva delante de
la santa imagen: las lágrimas le saltan de
los ojos, y estas palabras brotan de su
corazón:

—Gloriosamente María, sierva inmé-
culada y madre de Dios, reina del cielo,
oye mi ruego.

Vivo con mi madre en la ciudad de
Colonia, la ciudad que cuenta á centena-
res las capillas y las iglesias.

Y cerca de nosotros vivía Margarita...
¡y ha muerto!.. María, yo te traigo un co-
razón de cera, cúrame la herida de cora-
zón.

Cúrame mi corazón angustiado y re-
zaré y cantaré día y noche con fervor:
«Gloria á ti, María.»

III

La madre y el hijo enfermo duermen
en su cuarto, y en su cuarto entra la Ma-
dre de Dios.

La Madre de Dios se inclina sobre el
enfermo, apoya ligeramente la mano so-
bre su corazón, sonríe con dulzura y de-
saparece.

La madre lo vió todo como en un sueño,
y aun vió más... Los perros ladraban en
la calle; la madre despertó de su sopor.

Su hijo estaba allí; allí estaba su hijo
muerto; el rojo albor de la mañana jugaba
en sus mejillas blancas.

La madre juntó piadosamente las ma-
nos, y piadosamente murmuró.

—¡Ya le curaste, Madre de Dios!

Y luego cantó en voz baja: «Gloria á
ti, María.»

Crónica

Para mañana martes está señalado en la
Audiencia Provincial el juicio oral de la causa
precedente del Juzgado de La Bisbal, seguida
sobre lesiones contra Juan Jordi y José Salip,
á los que defenderá el letrado don José Co-
derch bajo la representación del procurador
don Narciso Negro.

Es magistrado ponente don Vicente San-
genís.

Se nos ha remitido el manifiesto que deta-
lla y lamenta los sucesos ocurridos en el mee-
ting celebrado en Madrid el día 17 de noviem-
bre próximo pasado.

Dicho manifiesto lo firman centenares de
republicanos.

Dicen desde Torroella de Montgrí que la
cosecha de aceitunas será este año regular;
pero en cambio la calidad será inmejorable.

Ayer y hoy ha continuado el frío haciendo
de las suyas, sin que se aete ninguna mejora
de los días anteriores.

En un apreciable colega de Barcelona lee-
mos los siguientes telegramas que desde Pala-
mós le ha enviado su corresponsal señor Deu-
lofeu:

«Circulan insistentes rumores de haberse
prohibido empezar hoy los diarios trabajos en
una fábrica de taponos bastante importante,
obedeciendo esta medida á haberse presentado
los dueños de la misma en suspensión de pa-
gos».

«Se ha confirmado la noticia que telegrafié
esta mañana, de haber quedado despedidos los
setenta operarios de la fábrica de taponos de
D. P. R. La circunstancia de estar ausente el
dueño de la fábrica, hace que circulen noticias
contradictorias acerca de su situación finan-
ciera.

Reina en la población gran pánico por el
temor de que sean muchos los obreros sin ocu-
pación, ya que la falta de trabajo se hará sen-
tir en otras fábricas á causa de la estupenda
crisis porque atraviesa la industria corchera,
languideciendo de día en día por la falta de
tratados que la protejan».

Con motivo de ir á esperar á los reyes, el
sábado último vicieronse animadísimas las Ra-
mblas y calles principales de esta ciudad.

Después de las seis hicieron los reyes su
entraña en cabalgata alegórica por la puerta de
Alvarez. La cabalgata iba precedida por seis
nobles (sic) montados sobre caballos ricamen-
te enjaezados; seguían luego una charrette en
la que iban varios niños vestidos de angel lle-
vando una reluciente estrella, y los reyes con
sus escuderos.

Cerraba la cabalgata una orquesta que
amenizaba con sus tocatas el acto.

La suodcha cabalgata, que dicho sea fué
muy bien recibida por la gente menuda, reco-
rrió las calles siguientes: Progreso, Ramblas,
Platería, Cort-Real, Ciudadanos, Abevedors,
Ballesterías y Subidas San Félix y Catedral.

En la tarde de ayer debió tener lugar en la
villa de Olot, dirigida por don Jaime Pons y
Esquena, delegado de la Sociedad *Colombófila*
de Cataluña, una suelta de más de cien palo-
mas mensajeras procedentes de tres palomares
existentes en aquella industriosa villa.

Hemos recibido el primer número del dia-
rio de la tarde que con el título de «Heraldo
de Castellón» ha empezado á publicarse, en
sustitución de «El Liberal», en aquella hermo-
sa ciudad, estableciendo con tan ilustrado co-
lega el cambio que se nos suplica.

Hoy y mañana celebrará su fiesta mayor
la villa de Vulpellach habiendo sido contrada
para amenizar los festejos la apañada orques-
ta *La Principal* de La Bisbal.

Ha sido nombrado secretario del Ayunta-
miento de Castelló de Ampurias nuestro ami-
go don José Torres.

La feria de ganado celebrada ayer en
Amer, no estuvo, según nuestras noticias, tan
concurrida como el año anterior. Sin embargo
realizáronse transacciones de importancia.

El proyecto de iluminar electricamente la
pintoresca población de Blanes, ha sufrido, se-
gún se nos asegura, alguna modificación.

Se trata de aprovechar la mitad de la fuer-
za hidráulica de la corriente del molino de Jal-
pi, situado á 5 kilómetros de Blanes, que re-
presenta unos 30 caballos efectivos, para mo-
ver una dinamo de corriente alternativa que
desarrolle una potencia lumínica de 3,900 bu-
jías, al propio tiempo que se instalará una má-
quina de vapor, suplementaria, de 60 caballos;
sin perjuicio de acumular, el día que conven-
ga, la fuerza hidráulica de los otros tres mol-
inos, instalándose en tal caso, otra maquinaria
de vapor de la misma potencia y condiciones
que la anterior.

A fin de que dicho fluido esté al alcance
de todas las fortunas, habrá lámparas de 5, 10
y 16 bujías, que costarán respectivamente 6,
10 y 16 reales al mes.

Al propio tiempo se anuncia la instalación
de un teléfono desde el molino de Jalpi ó sea
la central eléctrica, al domicilio del administra-
dor señor Brunet.

En Lloret de Mar tratase de inaugurar den-
tro de breves días un Centro republicano.

El diputado á Cortes, don Antonio Comyn
ha obtenido un triunfo forense en el Tribunal
Supremo, logrando casar una sentencia dicta-
da por el Juzgado de Santa Coloma de Farnés
y confirmada por la Audiencia territorial, en los
autos sobre reconocimiento de un hijo ilegí-
timo.

Ha sido elegido presidente de la Cámara de
Comercio de Palamós, el conocido exportador
de taponos de aquella villa don Narciso Palau,
persona de vastísimos conocimientos.

Dicen de Barcelona que el estado del ilus-
tre autor dramático don Federico Soler conti-
núa siendo gravísimo.

Ayer se inauguró en San Felu de Guixols
la escuela de Bellas Artes creada en aquella
importante villa por la Diputación provincial.

El acto fué presidido por el alcalde don Jo-
sé Aymerich.

A las doce de la mañana de ayer, festivi-
dad de los Reyes, una comisión de jets de es-
ta guarnición pasó, según costumbre, á saludar
al señor obispo de la diócesis.

Ha fallecido en Castellón de la Plana el
sabio ingeniero don Joaquín Gimeno.

En la ribera de Valencia temese por la
suerte de la actual cosecha de naranja si per-
sisten los intensos fríos de estos días.

El jueves próximo se verá en la audiencia
de esta ciudad el juicio oral de la causa segui-
da contra José Jordá Gisper sobre lesiones.

Abogado, don Hortensio Bajandas; procu-
rador, don Jacinto Vielsa y magistrado ponente
don Trinidad Gay.

El domingo próximo se efectuará por las
calles de esta ciudad la acostumbrada proce-
sión de la Santa Bula.

La guardia civil de Cassá de la Selva ha
detenido y puesto á la disposición del Juzgado,
á María Bassols Roset, natural de San Anto-
nio de Palamós, por hurto de 14 paños de los
altares de la iglesia de aquella localidad.

Al alcalde de San Jordi Desvalls le ha sido
entregada una manta que los guardias del pue-
sto de Flassá encontraron abandonada desde el
kilómetro 22 de la carretera que de la estación
de San Jordi se dirige á Torroella de Montgrí.

Nuestro antiguo amigo don Enrique de
Carreras, corresponsal que hasta hace poco
tiempo fué de EL CORREO DE GERONA en La
Bisbal, nos suplica que hagamos constar—y
nosotros lo hacemos gustosos—que no es su-
ya la correspondencia inserta en la edición del
viernes último.

Han sido denunciados á sus respectivos
juzgados municipales por infracción de la ley de
caza, Modesto Gafarró Cassá, de Campllonch;
Narciso Reynal Pagés, de Cantallops y Salva-
dor Reinalt Granés, de Castelló de Ampurias.

Ha sido destinado al penal de Zaragoza el
preso en la carcel de esta ciudad Ignacio Car-
reras Vidal.

A propósito de la noticia dada por algunos
periódicos respecto á los duros llamados *Sevi-
llanos*, dice un colega de Barcelona:

«El Banco de España según informes ad-
quiridos en la Sucursal de esta plaza, no ha
tenido que dar órdenes ni las ha dado para
que se rechacen los duros llamados *sevillanos*,
porque como toda moneda ilegítima carecen
de circulación legal. Lo único que hizo tiempo
há fué llamar la atención de las Sucursales
para que no se dejasen sorprender y desde
entonces nada volvió á prevenir; carecen por lo
tanto de fundamento las noticias circuladas so-
bre este particular».

El cuerpo de Somatenes armados de Cata-
luna, celebrará durante el próximo mes de
Febrero la reunión que previene el artículo 25
del Reglamento de dicho Instituto, convocando
los Cabos de partido á los de Distrito y sub-
cabos, á la que deben asistir los Sres. Jefes y
Oficiales Auxiliares, para recoger las listas que
les serán entregadas por los cabos de distrito.

Dicese que van á ser declaradas vacantes
todas las plazas de auxiliares que según las dis-
posiciones vigentes, hayan ascendido á la cate-
goría de las escuelas elementales completas.

Las vacantes serán provistas con maestros
con título, despues de las próximas convoca-
torias de oposición ó concurso.

La junta directiva de la Sociedad Colombó-
fila de Cataluña ha quedado constituida para
el corriente año en la siguiente forma:

Baleares.—Palma, de 15 á 29 fd. fd. Inca, de 11 á 13 fd. fd. Mahón, de 30 á 60 fd. fd. Canarias.—Capital, de 46 á 50 fd. fd. Orotava, de 22 á 25 pesetas hectolitro.

Agitación en Teruel.

Una vez más la falta de previsión de nuestros gobiernos pone á un pueblo en el trance de alzarse airado y amenazador.

Teruel, Calatayud y Sagunto, no obedecen hoy más que á sus jefes de defensa, sabiendo, como saben, que solo amenazando es como puede conseguirse de estos gobiernos justicia en sus demandas.

Hoy se celebrará la anunciada conferencia entre el ministro de Fomento, Sr. Puigcerver, y los diputados y senadores por Teruel.

Ayer recibieron ésto: el siguiente despacho telegráfico:

Teruel 3 (9:10 noche).—Enterados de las gestiones practicadas y de los propósitos que á ustedes les animan, les aplaudimos, rogándoles energía para evitar el consiguiente desbordamiento de la impaciencia de este abandonado país. Los momentos son críticos.—El alcalde ejerce, Andrés Martín.

La junta de Calatayud se reúne por mañana y tarde, preparando los acuerdos procedentes, en vista de la actitud que vayan adoptando el Gobierno, esperando que éste atenderá las justas reclamaciones en pro del ferrocarril.

Anoche había en todos los casinos avisos de las Juntas directivas excitando á los socios á que acudan á la reunión de hoy, con comentarios de mucho entusiasmo y muchos comentarios en los cafés, en los círculos, en las calles.

Un caballero como hay pocos

¡Oh magnánimo D. Manuel de la Puente Herrera, vecino de Aguilar y Caballero por voluntad de Orates de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica!

Tu solo, entre todos los caballeros de las órdenes entiendes como es debido los deberes de la proclamación. ¡Llor á tí, magnánimo caballero y queira el cielo que tu ejemplo sea seguido por los veinticinco mil y pico de ciudadanos que al cabo del año, con los mismos méritos que tú, adoras su pecho con esa y otras cruces.

Entre paréntesis: Este bombo no es para hacer mérito á la circular de marras de que va á tener conocimiento el lector.

Vamos al hecho. Hace unos días las autoridades la prensa y buen número de particulares recibieron una circular en la que D. Manuel de la Puente Herrera, vecino de Aguilar, anunciaba en forma que por su extravagancia llamó la atención de cuantas personas la recibieron ó leyeron, que habiéndosele concedido la cruz sencilla de la orden de Isabel la Católica, muy en breve había de realizar los deberes que su ingreso en dicha orden le imponían.

Tal circular fué tomada en todas partes como una rara excentricidad, y al poco tiempo de recibida, nadie volvió á acordarse de ella.

Pero anteayer volvió á recibirse otra circular del mismo señor, todavía más estrambótica, acompañada de dinero.

Hé aquí copia exacta de la circular, que ostenta como membrete la cruz de Isabel la Católica y debajo el nombre del caballero:

«No estando á mi alcance el elemento que destacara con sus más salientes relieves, mi adhesión para contribuir al mayor lustre de la orden, faro luminoso que con sus destellos tantos honores me concede, tengo á bien por este medio iniciar el primer grado de expansión y en su primer momento el deseo de corresponder al tenor de los Estatutos, enviando á favor de... la cantidad de... como muestra de mis más genuinos propósitos.

«Dios os guarde muchos años.—Manuel de la Puente Herrera.»—Sevilla 1.º de 1895.—Aguilar.»

Dentro de cada una de las circulares, como en ellas se anunciaba, venía un billete de 100 pesetas con destino á las enviadas al comandante jefe de este cuerpo de ejército para 200 soldados, las remitidas al presidente de la Diputación para el Hospital y las recibidas por el alcalde para el Asilo de Mendicidad de San Fernando.

A los tres billetes de á 100 pesetas se les ha dado el destino manifestado por tan extraordinario donante.

La circunstancia de estar impresas las circulares hace suponer que han de llover por ahí los donativos de tan espléndido caballero.

Extranjero.

Austria.

Los vinos franceses

Comunican de Viena que en la sesión de la Dieta de la Baja Austria, el Sr. Vergain ha propuesto sea desestimada la pretensión de Francia relativa á la disminución de los derechos arancelarios de los vinos.

Rusia.

Irregularidades descubiertas

Dicen de San Petersburgo, que en virtud de los rumores que han circulado sobre irregularidades descubiertas en el ministerio de Comunicaciones, El Emperador ha nombrado una Comisión, encargada de abrir una amplia información sobre los rumores.

Alemania y Rusia

En un rescripto imperial dirigido al general conde de Schouwloff, embajador de Rusia cerca del emperador de Alemania, el Czar le da las gracias por haber contribuido al mantenimiento de las relaciones amistosas entre ambos imperios, y á la conservación de la paz, que es tan querida á su corazón como lo era al de su padre Alejandro.

China y Japón

Sobre la paz

Comunican de Washington, que las últimas noticias recibidas del Japón dicen que aquél Gobierno no exige que los plenipotenciarios chinos empiecen inmediatamente las negociaciones de paz sin esperar la llegada del Sr. Foster.

Añaden que China ha protestado de semejante decisión, pero que el Gobierno japonés ha contestado negándose resueltamente á conceder ningún nuevo plazo.

Se considera probable que cuando llegue el Sr. Foster hayan quedado rotas todas las negociaciones pendientes.

Humores de una alianza

Dicen de París, que algunos periódicos de San Petersburgo insisten en la posibilidad de una alianza entre los Imperios de la China y el Japón contra Europa, y creen que las potencias deberían tomar oportunamente energías medidas para conjurar un peligro de tal magnitud.

Muestra de agradecimiento

El Mikado ha conferido al embajador de Alemania la orden de la Crisantema, reconociendo así los servicios prestados al Ejército japonés por los instructores alemanes.

Estado de los heridos

Dicen de Yokohama, que un despacho oficial del general en jefe del Ejército de operaciones hace constar la imposibilidad de embarcar á los enfermos, porque los fieles hacen inabordable la costa. Dichos enfermos habrán, pues, de curarse en las ambulancias hasta la próxima primavera. Téngase que muchos de los mismos sucumban.

La guarnición sin disciplina

Comunican de Shanghai, que la guarnición de Moukien ha cometido gravísimos excesos, pues ha robado, violado y asesinado á gran número de personas.

Se han enviado nuevas fuerzas militares á dicha población.

República Argentina.

Un voto de mayoría

The Times, de Londres publica despacho de Buenos Aires, dando cuenta de que el Senado ha desechado por un voto de mayoría, la proposición del senador García, declarando á Sáenz Peña incapacitado para seguir en la Presidencia de la República Argentina.

Brasil.

Varias noticias

Dicen de Rio Janeiro que anteayer se ha publicado el decreto concediendo una amnistía general.

También ha aprobado el Gobierno la exoneración de los directores de los Bancos de la República y de Comercio.

El general Peixoto, expresidente de la República, se encuentra enfermo de suma gravedad.

El cólera en Chile.—Los insurrectos en el Perú

Comunican de Nueva York que se han recibido en dicha capital, noticias de Chile y Perú. En Santiago, capital de la primera de dichas Repúblicas, se han presentado algunos casos de enfermedad sospechosa.

En el Perú las tropas del Gobierno han derrotado á los partidarios de Pirola en la provincia de Junín.

Alemania

Contra los socialistas

El Verwoerter de Berlin, publica una circular confidencial, invitando á las autoridades á vigilar muy especialmente los meetings socialistas, y protestando contra los proyectos del socialismo.

Tribunales

EL DIA DE AYER

Los juicios ayer celebrados carecieron de importancia.

En la sección segunda se vieron dos causas, ante el Tribunal de derecho.

En la primera, que fué por lesiones, comparó Presentación Vázquez, mujer de vida airada, para responder de las que causó en riña á una compañera suya.

El fiscal, Sr. Rodríguez Gálvez, pidió que se impusiera á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor, D. Joaquín Domingo, solicitó la absolución.

La segunda fué por hurto, contra José Grando.

El procesado se declaró autor del delito que se le imputaba, conformándose con la pena pedida por el ministerio fiscal, y no considerando su defensor necesaria la continuación del juicio, se dió por terminado.

GACETA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real es órdenes de reconocimiento de créditos por abonar de alcances y ajustes finales de individuos del ejército de Cuba.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el reglamento por que han de regirse las hermanas de la Caridad de la cárcel correccional de Barcelona.

Otras sobre provisión de registros de la propiedad.

Fomento.—Reales órdenes sobre provisiones de cátedras.

Noticias

Se atribuye al ministro de Fomento el propósito de dar cuenta en uno de los próximos Consejos de

ministros de un proyecto de decreto para eubrir las plazas vacantes en las Escuelas Normales, y desempeñadas en la actualidad por maestros interinos que no reúnen condiciones que previene la ley.

Se ha publicado el primer número de la revista ilustrada *Lo Verde* que pesar de su título no tiene nada que ataca á la moral. Es una publicación con infinitud de grabados de muy buen gusto artístico y solo cuesta 10 céntimos.

Buen marido

En la delegación de vigilancia del distrito de la Inclusa presentó ayer Gregoria Ortiz Armenta, manifestando que los vecinos de la casa núm. 1 de la calle de Caravaca hallábase alarmadísimos á consecuencia de haber oído con insistencia voces de jaulillo que partían del piso principal derecha de la citada casa, negándose el inquilino del cuarto á abrir la puerta.

El delegado Sr. Millano personóse en la casa y detuvo al promovedor del escándalo, Francisco Díaz Lara, el cual había maltratado brutalmente á su esposa Carmen Ausín Lobón, y á la criada Romana Viseda, amenazándolas de muerte.

Parece ser que el citado sujeto se embriega con frecuencia, y en tal estado acostumbra á pelear á su mujer y á la criada dinero, que como es natural, le es negado, repitiéndose estas escenas casi diariamente.

Las dos mujeres fueron conducidas á la casa de socorro del distrito, siendo curadas de leves erosiones.

El marido, después de prestar declaración ante el juez de guardia, pasó á la Cárcel Modelo.

Tomamos de La Correspondencia:

«El consejo de administración de los ferrocarriles del Norte ha acordado continuar gestionando la concesion de auxilios por parte del Gobierno.»

Y el Gobierno no debe acordar no concedérselos.

El comité español encargado de procurar el concurso de expositores á la Exposición Universal de Burdeos, se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Bonaplata, y acordó solicitar del Consejo de administración de dicha Exposición que se prorrogue el plazo para admitir solicitudes hasta fin de Febrero próximo.

La Exposición se inaugurará en Abril.

El comité español lo forman, además del presidente, Sr. Bonaplata, los señores conde de Casasola, marqués de Mochales, marqués de Toca, Navarro Revarter, Ariño, Avansay, Ruiz de Velasco y los presidentes del Círculo de la Unión Industrial, Unión Mercantil y Cámara de Comercio.

El comité español cree que todos los productores españoles, y especialmente los de vinos, deben procurar contribuir al certamen presentando muestras que evidencien la igualdad, cuando no la superioridad, de las marcas españolas.

Equivocadamente administraron ayer á un niño de corta edad, llamado Enrique N., una cantidad de laudano en vez de aceite de ricino.

El niño, hijo de los porteros de la casa número 18 de la calle de San Marcos, fué auxiliado por los médicos de la Casa de Socorro del distrito.

El estado del niño Enrique era grave.

Lucha con un jabalí

El miércoles se presentó en Azcoitia (Guipúzcoa), entrando en la población un grande jabalí á quien perseguían tres aldeanos con palos.

El jabalí acometió á uno de sus perseguidores, que se tiró al río.

Después otro cazador hirió con bala al jabalí, que también le acometió.

Entablóse lucha cuerpo á cuerpo, y cayeron en una zanja juntos.

El cazador recibió varias heridas, entre ellas una de siete centímetros de profundidad en la ingle derecha.

Otro cazador cogió al jabalí por las patas traseras, mientras otro le atravesaba el corazón, dejándole muerto.

El herido fué conducido en grave estado á Azcoitia.

Al regresar en Palma de un entierro el coche de la funeraria, fué sorprendido á la entrada de la población por llevar tres sacos con tabaco.

El carruaje y los cocheros fueron encerrados en el cuartel de carabineros.

La cuestión Masini

En el ministerio de Fomento se reunió ayer la Comisión inspectora del teatro Real para decidir est asunto.

No conocemos los términos del informe que la Comisión eleva al ministro; pero creemos no equivocarnos afirmando que declara incumplida la cláusula 3.ª del contrato, y propone se conceda al Sr. Rodrigo un término de ocho días para que presente las escrituras de una soprano y un tenor de *primissimo cartello*.

Esperemos ahora la resolución del Sr. López Puigcerver.

Duro y á ellos!

El delegado de Hacienda de Granada ha pedido que se envíen dos destacamentos del regimiento de Córdoba para auxiliar á los cobradores de la contribución en Sorvilán y Moraleda, donde parece ser que los contribuyentes, por efecto de la miseria en que viven, oponen alguna resistencia al pago de los tributos.

Ultimas notas.

El Sr. Canalejas quiere que en el Consejo que hoy celebrarán los ministros, quede ultimado todo lo relativo al presupuesto de gastos, y al efecto, ayer celebró conferencias con los señores Pasquin, Puigcerver y Caplepon.

No será difícil, por lo tanto, en vista de estas previas conferencias, que el Sr. Canalejas logre hoy dejar ya á un lado aquel presupuesto, para que el Consejo de ministros pueda consagrarse á otros problemas de Gobierno y el ministro de Hacienda al estudio de los ingresos.

En la combinación de gobernadores han surgido nuevas dificultades por lo que de nuevo se considera aplazada.

Se confirma la noticia de que ni el general Pando, ni el general Gutiérrez Cámara aceptan la presidencia del nuevo Casino Militar.

Nada menos que con la guerra de tarifas ha amenazado Mr. Cleveland al Gobierno español si no se le hacían las concesiones solicitadas.

Por virtud de esta conminación, el Gobierno ha acordado pedir autorización al Parlamento, cuando se reanuden las sesiones, para conceder á los Estados Unidos las ventajas de la segunda columna del arancel, con la condición de llegar á un futuro convenio comercial con la expresada república.

Anoche se aseguró en los círculos políticos que el señor conde de Xiquena ha anunciado su dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado, á fin de tratar con completa libertad en el Congreso el asunto de los ducados de Terranova y Montealeón.

Aún calientes las cenizas del ilustre general Pavia, háblase ya de su sucesor en las vacantes que su muerte produce.

El tercer entorchado es la madre del cordero.

Considérase seguro el ascenso del general López Domínguez, aun cuando algunos ministros parecen partidarios de que se amortice la plaza. Pero la ley dispone que se den dos vacantes al ascenso y una á la amortización y como á la vacante producida por la muerte del general Pavia le corresponde ascenso, se cree que así se hará, llevándose el actual ministro de la Guerra.

Anoche conferenció el ministro de Gracia y Justicia con el de Gobernación.

Dícese que el objeto de esta visita fué conferenciar sobre la traslación de algunos Juzgados y sobre la cuestión llamada de los Ducados.

Dícese que apenas se reanuden las sesiones de Cortes explicará el Sr. Pi y Margall una interpelación sobre el retraso de la Audiencia de Madrid en resolver la protesta contra la capacidad del Sr. Cemborain y España para desempeñar el cargo de diputado provincial.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3	DIA 4
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	73.25	73.15
Idem id. pequeños	78.45	73.20
Idem id. fin corriente	73.40	73.20
Idem id. fin próximo	00.00	73.55
Nuevas series G. y H.	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	81.45	82.10
Idem id. pequeños (1891)	80.80	81.90
Nuevas series G. y H. (1891)	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	81.15	81.20
Idem pequeños	81.10	81.20
Billetes de Cuba (1886)	110.00	110.30
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	99.55	99.75
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	00.00	99.00
Idem al 4 0/0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	391.50	329.00
Compañía de Tabacos	176.25	176.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	13.00	13.00
Idem nuevos	9.00	9.00
Oro antiguo	10.00	10.00
Plata	10.00	10.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	27.85	27.85
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	10.55	10.55
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
Barcelona		
Interior, 73,70		
Exterior, 82,12		
Nortes, 27,45		
Cubas, 110,50		
Nuevas, 98,95		
Oreñas, 0,00		
Francias, 26,65		
Amortizable, 81,37		
Colonial, 00,00		
Bilbao		
Exterior, 81,30		
Idem títulos pequeños, 82,		
Cupones: exterior 1.º Octubre, 28,10,		
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, Idem 1890,		
todo, 28,10		
París cheque, banca librar, 13,70		
Londres 30 días, 28,44		
Hipotecarias Cuba, 99,20.		
Londres		
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 73,62.		
Buenos Aires		
Precio del oro cotizado en el día de ayer		
264.		

MUERTE DEL GENERAL PAVIA

Ha sido el suceso del día y no se habló ayer de otra cosa en Madrid.
El general Pavia ha muerto.
La noticia causó gran sorpresa en todos los círculos, porque nadie presentaba tan inesperado fin, puesto que nada se había dicho respecto á él, puesto que el general estuviese enfermo. Un rápido ataque de congestión cerebral puso fin á la vida de D. Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque, capitán general y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á los veintidós años y un día desde la memorable fecha del 3 de Enero de 1874, en que entrando en el Congreso, disolvió las Cortes republicanas.

Anteanoche se acostó á las once, después de leer varios periódicos, como tenía por costumbre.

A las ocho de la mañana de ayer su ayuda de cámara Celestino se acercó á la alcoba del general, llamándole varias veces, y viendo que no contestaba penetró en el dormitorio.
La sorpresa del sirviente fué grande cuando halló al general tendido en el suelo rodeado de un charco de sangre.
—Señor, señor!—gritó Celestino; bien pronto observó que el general era cadáver.
El suceso se hizo público inmediatamente entre la servidumbre, y acto seguido se avisó á los individuos de su familia, á varios generales y al juzgado de guardia.

Los primeros en acudir fueron los duques de Prim.

El cadáver se hallaba en posición supina y arrojaba sangre por boca y narices.

A su lado se ha encontrado una escupidera con sangre coagulada, lo cual prueba que el general debió sentirse enfermo esta madrugada, y al levantarse debió sufrir un vómito de sangre, que le privó de la vida instantáneamente.

Sobre la mesa de noche ardía aún una vela, que el general debió encender al tirarse de la cama.

El juez instructor del distrito de la Inclusa se personó en la casa del finado.

Parece que el dictamen facultativo ha sido que falleció el general Pavia á consecuencia de una congestión.

Después fué amortajado el cadáver con el uniforme de capitán general.

A las diez de la mañana empezaron á llegar á la casa mortuoria amigos y deudos del finado.

El Sr. Sagasta informó á la Regente de todos los detalles del fallecimiento, la cual envió seguidamente uno de sus ayudantes á la casa mortuoria.

DATOS BIOGRÁFICOS

Nació el día 2 de Agosto de 1827; ingresó como cadete en el Colegio de artillería en Febrero del 41, ascendiendo á subteniente en Diciembre del 44, y á teniente en Agosto del 46.

Se encontró en los sucesos que tuvieron lugar en esta corte en 26 de Marzo y 7 de Mayo del 48, obteniendo entonces el grado de capitán y en los habidos el 17, 18 y 19 de Julio del 54, obteniendo el empleo de comandante de infantería.

En 1855 ascendió á capitán de artillería, y á comandante en 1863.

Siguió el movimiento iniciado en 1866, emigrando al extranjero y volviendo al ejército en 1868 con el empleo de teniente coronel.

Después se le nombró coronel de infantería, con destino á mandar el regimiento del Rey.

Marchó con una columna de operaciones á Andalucía, y desarmó la Milicia de Sanlúcar de Barrameda, alcanzando el empleo de brigadier en Diciembre del año 68, y nombrándose gobernador militar de Málaga, tomando posesión de la plaza cuando ésta se hallaba erizada de barricadas defendidas por los republicanos, obteniendo la gran cruz del Mérito militar.

En Enero del 69 quedó en situación de cuartel, y en Julio fué nombrado secretario de la Inspección general de Carabineros, cargo que ejerció hasta Febrero del 71, en que fué promovido á mariscal de campo y nombrado comandante general de la primera división del ejército de Castilla la Nueva.

En Junio de 1872 se le nombró segundo cabo de la Capitanía general de dicho distrito, y el 11 de Diciembre atacó á los revolucionarios en la plaza de Antón Martín, al frente del batallón de cazadores de Barbastro.

Cesó para ser nombrado general en jefe del ejército de operaciones del Norte en 1873, y el 24 de Febrero de dicho año capitán general de Castilla la Nueva.

En Abril quedó en situación de cuartel, y en Julio fué nombrado capitán general de Andalucía y Extremadura.

El 21 de Julio salió de la corte, y el 22 cayó sobre Córdoba, que trataba de erigirse en cantón, y el día 28 rompió el fuego contra Sevilla, en donde los insurrectos habían levantado formidables barricadas, defendidas con 120 cañones, y logró al fin tomar la plaza el mismo día.

Libertó después la guarnición de Jerez de la Frontera, levantó el sitio de Cartagena, y sometió á Cádiz, Algeciras y otras poblaciones.

En Agosto se le nombró general en jefe de

las fuerzas en operaciones en Andalucía y Granada, logrando dominar la insurrección cantonal, por lo cual se le recompensó con el empleo de teniente general y la gran cruz de San Fernando, pensionada con 10.000 pesetas anuales.
Nombrado capitán general del distrito de Castilla la Nueva, cargo que desempeñó hasta Mayo del 74, y en Julio, general en jefe del ejército del Centro, hasta Septiembre, que quedó en situación de cuartel.

Posteriormente ha desempeñado los destinos de capitán general de Cataluña desde Mayo del 80 hasta Mayo del 81, comandante en jefe del ejército del Norte y capitán general de Castilla la Nueva hasta Enero del 87.

Contaba cincuenta y tres años de servicios efectivos, y sus condecoraciones son las siguientes:

Encomienda de Carlos III; grandes cruces nacionales de las órdenes de San Fernando, San Hermenegildo, Mérito militar con distintivo rojo y Carlos III; extranjeras: grandes cruces de Leopoldo de Austria y de Villaviciosa de Portugal.

En 29 de Julio de 1892 fué promovido á capitán general del ejército y nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

El general Pavia, como hemos dicho, fué el héroe de la jornada del día 3 de Enero de 1874.

He aquí lo que respecto á esta fecha célebre en nuestra historia dice *La Correspondencia*:

«Llegó esta fecha memorable y el general Pavia, de acuerdo con la mayor parte de los generales con mando se inclinaba á una república, si no precisamente conservadora, de orden, y aborrecía á toda la izquierda de la Cámara federal, por creer que de ella salía el desgobierno, la anarquía constante que entonces atormentaba á España, la indisciplina del ejército y como consecuencia la posibilidad del triunfo de los carlistas, pasando antes acaso por el del cantonalismo.

Todos ellos estaban resueltos á defender el gobierno republicano, si hubiera seguido á su frente Castelar ó cualquier otro hombre de gobierno que inspirara confianza á los elementos de orden, como por ejemplo el duque de la Torre ó D. Nicolás María Rivero, de los cuales se habló mucho por entonces entre los elementos que prepararon la disolución violenta de aquellas Constituyentes.

No dejaron de hacerse algunas insinuaciones al Sr. Castelar (si bien de una manera indirecta pero positiva) de que si él prorrogaba por un acto de autoridad la reunión de las Cortes y se decidía á aceptar las responsabilidades de un gobierno de resistencia contra la anarquía, el cantón y todos los excesos federales, el ejército estaría incondicionalmente á su lado.

Castelar no vaciló un momento; rotundamente dijo siempre que respetaba la legalidad establecida y que en modo alguno daría la batalla contra los que hasta aquel instante habían sido sus propios amigos. Asediado en el momento crítico por evitaciones de todo género y por la inminencia de peligros evidentes é invencibles, cuentan que exclamó:

—Nunca, nunca mandaré yo hacer fuego contra los republicanos que tengan de su parte la ley. Tendría que fusilar, y como á la mayor parte de ellos los he hecho yo, tendría que fusilarme á mí mismo.

Castelar desde entonces, aun previendo la catástrofe, perseveró en su lealtad á la legalidad establecida. Pavia se mantuvo en una reserva que parecía indiferencia; y la noche célebre del 2 al 3 esperó las votaciones de las Cortes, porque hubo un momento, cuando D. Estanislao Figueras indicó que iba á votar á Castelar, en que pudo creer que éste triunfaría. Pero á última hora, Figueras y sus amigos votaron en contra, y Pavia, que si hubiese quedado Castelar de jefe del Gobierno habría permanecido fiel, en cuanto supo la derrota marchó con sus tropas hacia el Congreso.

El coronel de la Guardia civil, Sr. Iglesias, comunicó la orden del general Pavia al presidente Sr. Salmorón.

El general Pavia no tomó otras precauciones que las de situar alguna fuerza frente á las Cortes y colocar cañones rayados, sin carga, en las bocacalles afluente á la Puerta del Sol.

Después del 3 de Enero, y constituido el gobierno bajo la presidencia del general Serrano, continuó Pavia en la Capitanía general de Madrid, donde fué sustituido por disidencias con el gabinete, por el teniente general D. Fernando Primo de River, que proclamó la restauración de D. Alfonso XII, el último día de aquel mismo año.

LA CAPILLA ARDIENTE

La capilla ardiente se instaló en el comedor de la casa en que el general Pavia habitaba Plaza de la Independencia 2.

Las paredes fueron enlutadas artísticamente con ricas colgaduras.

El cadáver, encerrado en elegante feréetro, yace sobre el suelo, vestido de uniforme de capitán general.

La estancia se halla iluminada por doce blandones, y á la cabecera del feréetro se ostenta un rico crucifijo.

HONORES MILITARES

Al cadáver del general Pavia se le tributarán honores de capitán general que muere en plaza, donde ejerce mando en jefe.

Desde las doce del día de ayer, una batería de artillería, colocada detrás de las tapias del Retiro, disparaba cada media hora un cañonazo.

Las tropas formarán en la carrera desde la plaza de la Independencia, calle de Alcalá, Puer-

ta del Sol y calle Mayor, hasta la Cuesta de la Vega.

Compondrán estas fuerzas dos divisiones de infantería, una brigada de caballería y las fuerzas de ingenieros y artillería adscritas á dichas divisiones.

Darán escolta al cadáver, durante el acto de la conducción hasta el cementerio, fuerzas de Ciudad Rodrigo, el regimiento de caballería de lanceros de la Reina, cuatro piezas de artillería y el batallón de ferrocarriles.

Estas últimas fuerzas harán en el cementerio, en el momento del sepelio, las salvas de ordenanza.

De Leganés vendrá una brigada compuesta de los regimientos de infantería de León y Covadonga.

Todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, asistirán á la conducción del cadáver.

Las tropas que formen en la carrera irán replegándose detrás del feréetro hasta la subida de la Cuesta de la Vega, donde desfilarán en dirección á la plaza de Oriente.

El feréetro será conducido en un armón de artillería, y depositado en un sarcófago del patio de Santa Gertrudis en el cementerio de la sacramental de San Justo.

El juzgado militar se incautó ayer de todos los efectos del general Pavia, que ha muerto sin testar.

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto siguiente:

«Artículo único. No obstante Mi residencia en Madrid, se tributarán al cadáver de dicho capitán general, el día en que se le dé sepultura, los honores fúnebres que la Ordenanza señala para los capitanes generales que mueren en plaza con mando en jefe.»

El entierro se verificará hoy á las once de la mañana.

La capilla ardiente se halla cubierta por completo de coronas.

Entre ellas recordamos:

Una de S. M. la Reina, de mirtos, laurel y botones de oro. En las cintas de colores nacionales se lee, *María Cristina*.

Otra del Centro del Ejército y de la Armada, de roble, laurel y rosas blancas, con los colores nacionales en las cintas, envueltas por gasas negras sobre el feréetro del que fué su socio honorario, capitán general D. Manuel Pavia, y otro de los ayudantes del Sr. Pavia, de los sobrinos, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, del ministro de la Guerra, del Arma de Infantería, del Cuerpo de Alabarderos y de la servidumbre del ilustre soldado.

La corona de la Reina fué pedida de Palacio. De madrugada no había sido devuelta, ni sustituida por otra.

Marruecos.

Por un propio llegado á Tánger de Casa Blanca se sabe que á las seis de la mañana del día 31 de Diciembre fué ajusticiado el moro Ducaly, que asesinó á un súbdito alemán.

Las autoridades marroquíes procuraron que no presenciara el acto ningún cristiano.

Circula el rumor del próximo matrimonio del sultán con su prima, la hija de Muley Ismael.

Si la boda se verifica, el sultán irá la primavera próxima á Maralitch. Durante su ausencia se encargará del califato de Fez su tío Muley Ismael.

EL TEMPORAL

Sigue aumentando la crecida del río Ebro. Según avisa el alcalde de Haro, en este término había subido metro y medio sobre su nivel ordinario.

Dicen de Pamplona que, según comunican los alcaldes de la provincia, continúan creciendo los ríos, y algunos se han desbordado, aun que sin causar hasta ahora desgracias ni daños materiales de consideración.

En Vergara se ha desbordado el río Deva, inundando los barrios de Zubieta y Zubiarre. Se han adoptado precauciones para evitar desgracias, y ha salido de San Sebastián fuerza de la guardia civil para prestar auxilios.

En Barcelona reinó ayer un violento vendaval, quedando destruidos muchos cristales y persianas.

En el ensanche se desprendió un rimero de maderas, matando á un obrero.

En el puerto volcó una almadía, que sostenía á varios operarios que pintaban el casco del vapor *Ciudad de Cádiz*, resultando cuatro heridos.

Los buques llegados al puerto han experimentado un penosísimo viaje.

Aduanas

El señor ministro de Hacienda acordará en breve un expediente reglamentando las traslaciones de los empleados del cuerpo de Aduanas.

Las principales bases que se establecen son las siguientes:

1.ª Que todos los empleados que obtengan ascenso, serán destinados á las Aduanas á que se refiere la relación que figura al final del reglamento del Cuerpo, adicionada con otros varios destinos.

2.ª Que cuando ocurran vacantes que produzcan ascensos ó reposición de excedentes, los empleados á que se refiere la base anterior deberán ser reemplazados por orden riguroso de antigüedad, que se regulará por el tiempo efectivo de servicio en el cargo.

3.ª Que los funcionarios trasladados en concepto de corrección, sean destinados á las Aduanas que se detallan en la base primera, y permanecerán en ellas, por lo menos, el tiempo que se señale en el acuerdo de traslación.

4.ª Que los empleados no comprendidos en las bases precedentes, no puedan ser trasladados, á no ser á su instancia ó por convenir así al servicio, según dispone el art. 46 del reglamento.

5.ª Que los empleados hasta la categoría de oficial de segunda clase, puedan solicitar el traslado á las Aduanas que les convengan, siempre que tengan buenas notas de concepto y las conveniencias del servicio no se opongan á ello.

6.ª Que las solicitudes de permuta deben elevarse informadas por los respectivos jefes, y se acordarán en expediente, en que será oída la junta de jefes del Centro directivo.

7.ª Que los aspirantes que obtengan colocación en el ramo sean destinados á las Aduanas principales, trasladando para ello á las subalternas, por orden riguroso de antigüedad, á los empleados de igual categoría que lleven más tiempo sirviendo en las principales; y

8.ª Que no se concederán segundas prórrogas del plazo posesorio, sino por motivos de salud plenamente justificados, á juicio de la Dirección general.

MERCADOS

Los vinos

Albacete.—Capital, de 12 á 13 pesetas el hectolitro. Hellín, de 5,50 á 7 id. id.

Alicante.—Capital, de 12 á 16 id. id. Alcoy, de 20 á 25 id. id. Orihuela, de 6 á 9 id. id. Villena, de 4 á 6 id. id.

Almería.—Canjajar, de 29 á 31 id. id. Huerca-Overa, de 30 á 38 id. id. Vélez Rubio, á 24 idem id.

Avila.—Arenas, de 10 á 12 id. id. Arévalo, á 16 id. id. Cebreros, de 13 á 14 id. id.

Badajoz.—Capital, de 41,83 á 54,23 id. id. Villanueva de la Serena, de 16 á 17 id. id. Zafra, de 15,49 á 18,59 id. id.

Burgos.—Capital, de 33 á 34 id. id. Aranda de Duero, de 10,81 á 19,32 id. id. Castrojeriz, de 10 á 18 id. id. Miranda de Ebro, de 13 á 18 id. id. Villarcayo, de 18,75 á 21,87 id. id.

Cáceres.—Capital, de 27,80 á 34,99 id. idem. Plasencia, á 24,05 id. id. Trujillo, de 31 á 46,31 idem id.

Cádiz.—Jerez de la Frontera, de 60 á 65 id. id. Puerto de Santa María, de 65 á 75 id. id. Tarifa, á 50 id. id.

Castellón.—Capital, de 6 á 10 id. id. Vinaroz de 5 á 10 id. id.

Ciudad Real.—Capital, á 12 id. id. Manzanares, á 13,95 id. id. Valdepeñas, de 14 á 19 idem idem.

Córdoba.—Capital, de 58 á 103 id. id.—Pozoblanco, de 31 á 46 id. id.

Coñava.—Capital, de 36 á 43 id. id.—Santia-go, de 33,84 á 40,26 id. id.

Cuenca.—Capital, de 20 á 21 id. id.—Cañete, á 12 id. id.—Huete, de 15 á 20 id. id.—Priego, de 7 á 8 id. id.

Gerona.—Capital, de 25 á 35 id. id.—Santa Coloma, de 16 á 25 id. id.

Granada.—Capital, de 18 á 29 id. id. Guadix, de 19 á 26 id. id. Ugijar, de 17 á 21 id. id.

Guadalajara.—Capital, de 18 á 21 id. id. Brihuega, de 8 á 9 id. id. Sacedón, de 12 á 16 id. id.

Huelva.—Capital, de 20 á 21 id. id. La Palma, de 19 á 20 id. id. Moguer, de 18 á 19 id. id.

Huesca.—Capital, de 13 á 19 id. id. Barbastro, de 4,50 á 10 id. id. Fraga, de 12 á 17 id. id.

Jaén.—Capital, de 31 á 37 id. id. Cazorla, á 32 id. id. Linares, de 30 á 34 id. id. Orcera, de 27 á 28 id. id. Ubeda, á 21 id. id.

León.—Capital, de 19 á 21 id. id. La Bañeza, de 22 á 31,55 id. id. Ponferrada, de 15 á 25 idem idem.

Lérida.—Capital, de 14 á 16 id. id. Balaguer, de 12 á 14 id. id.

Logroño.—Capital, de 12 á 13 id. id. Arnedo, de 15 á 20 id. id. Santo Domingo, de 13,50 á 15,50 id. id.

Lugo.—Capital, de 28 á 30 id. id. Monforte, de 24 á 25 id. id. Quiroga, de 24 á 25 id. id.

Madrid.—Alcalá de Henares, de 24 á 25,60 idem id. Aranjuez, de 24 á 25,60 id. id. Arganda, de 16 á 17,60 id. id. Colmenar Viejo, de 15 á 16 id. id. Villa del Prado, de 15 á 16 id. id. Villaviciosa de Odón, de 24,60 á 25,60 id. id.

Navarra.—Pamplona, de 13,50 á 16,50 id. idem. Estella, de 14,85 á 15 id. id. Tafalla, de 10,62 á 12,76 id. id.

Orense.—Capital, de 23,49 á 31,32 id. id. Verín, de 25,60 á 29,70 id. id.

Oviedo.—Capital, de 72 á 75 id. id. Avilés, de 72 á 75 id. id. Gijón, de 72 á 75 id. id.

Palencia.—Capital, á 15,50 id. id. Becerril de Campos, de 7,92 á 10,07 id. id. Cevico, 7,92 á 10,07 id. id. Duñenas, de 7,92 á 10,80 id. id.

Pontevedra.—Capital, de 50 á 60 id. id. Tuy, de 50 á 60 id. id. Vigo, de 46 á 55 id. id.

Salamanca.—Capital, de 41,56 á 44,59 idem id. Ledesma, de 16 á 17,50 id. id. Peñaranda, de 26 á 29 id. id.

Segovia.—Capital, de 27,50 á 37,50 id. idem. Santa María de Nieva, de 28 á 34 id. id. Sepúlveda, de 15 á 17 id. id.

Sevilla.—Capital, de 23 á 25 id. id.—Carmena, de 25 á 27 id. id.—Ecija, de 21 á 23 id. id.

Soria.—Capital, á 32 id. id.—Almazán, de 20 á 25 id. id.—Burgo de Osma, de 18 á 22 id. id.

Tarragona.—Capital, de 5 á 7 id. id.—Grande sa, de 5 á 10,50 id. id.—Tortosa, de 17 á 18,50 idem id.

Toledo.—Capital, á 40 id. id.—Talavera de la Reina, de 18 á 24 id. id.

Presidente honorario, señor Marques de Monistrol y de Azuilar; presidente electivo, don Fernando de Sagarra; presidente de la Comision de Concursos, don Sebastian Pascual de Bofarull; tesorero, don Manuel de La Llave; administrador don Ramón Servat; secretario general, don Buenaventura Renter; vicesecretario, don Agustin Maria Casas; vocales, don Salvador Guasch, señor Marqués de Camps, Alejandro María Pons, con Joaquín Salgot y don Erasmo Imbert.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido, de R.O., á los jueces de primera instancia, una circular pidiendoles que con la mayor urgencia envíen una estadística, comprensiva de todos los sumarios instruidos durante el año 1894, y delitos por los cuales se hubieren incoado.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado repartir la cantidad de 50 pesetas por acción, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

El dueño de un establecimiento de mercadería de una población inglesa ha publicado en los periódicos de la localidad un anuncio diciendo que, para poder hacer frente á la competencia que le hacian sus compañeros del gremio, ha tomado á sueldo diez y siete ladrones que le surten de géneros robados, por lo cual puede vender éstos á precios ínfimos.

No se dice si la autoridad ha prestado á buen recaudo á un hombre que tan descaradamente confiesa que vende géneros robados, aunque solo sea en broma y para atarsete ciegos.

A la postre, estos son los que han de salir robados por el listo tendero.

Se han recibido ya en el ministerio de Gracia y Justicia todas ó casi todas las contestaciones de las Audiencias, Colegios de abogados y notarios, Academia de Jurisprudencia y otros centros jurídicos, al cuestionario de preguntas que les dirigió el anterior Ministro señor Capdepon.

El señor Maura, tan pronto como termine su presupuesto, se propone dedicar atención preferente al estudio de aquellos informes.

La Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona ha enviado á Madrid el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Ultramar Asociación fabricantes harinas Barcelona enterada nombramiento Comisión para reforma arancelaria Antillas acude respetuosamente á V.E. para que se digne conceder la debida representación á la misma á la industria harinera peninsular, una de las más interesadas en su resultado.—Presidente, Juan Pascual Costa».

Ha fallecido en Orense el Obispo de aquella diócesis don Cesáreo Rodríguez.

La muerte de este prelado ha sido sentidísima por sus diocesanos.

Recrudece el tiempo de mala manera. Al frío de estos días tenemos que añadir hoy la abundante nieve que desde las siete de la mañana está cayendo sobre esta ciudad y contornos.

El temporal de nieves parece que es general, pues según telegramas recibidos á las doce, está nevando también copiosamente en Barcelona, Zaragoza y Madrid. En este último punto la nieve vá acompañada de un fuerte viento Guadarrama, haciendo temer que ocurran desgracias.

Esta tarde se aseguraba que debido á las caídas sufridas esta mañana habíanse fracturado un brazo y un muslo, una mujer y un hombre. Nosotros no hemos podido comprobar en las Casas Consistoriales la certeza de la noticia.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Carnecería Modelo de Sebastián Ribera.—Barrio de San Antonio, Salt.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 74.—Gerona.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durac Fardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á los lejanos países, son mejores los manantiales frios, como la **Source Vairet de St. Yorre**; que los calientes, como **Hopital Grand-Grille V^a, V^e**. De venta en todas las farmacias, la **Source Vairet** á un 25 por 100 más barato.

NINERA Se necesita una de 14 á 15 años para una distinguida familia de esta ciudad. Informarán en la Administración de este Diario.—A bar da 13, 2.^o

QUINTANA Y BASSOLS

CIUDADANOS 21 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN

Onzas.	12'00	% beneficio
Alfonso.	14'00	id. id.
Isabel.	15'00	id. id.
De 4 duros.	11'50	id. id.
Pequeño.	90'50	id. id.
CUPONES		
Cubas.	10'00	por 100 beneficio
Exterior.	99'40	id. id.
Int. y Amort.	1'75	daño.

J. LLINAS Y COMPAÑIA. BANQUEROS

16 CIUDADANOS 16

Día 7 de Enero de 1895.

Cambios facilitados á la 1 de la tarde

ORO		
Centenes Alfonso.	10'20	por 100
Onzas.	11'30	>>>
Centenes Isabelinos.	14'20	>>>
Monedas 20 pesetas.	10'00	>>>
Oro pequeño.	08'70	>>>

Cupones

Vencimiento próximo

Billetes Hip. I. Cuba.	10'40	beneficio
Exterior.	10'30	idem
Interior y Amortizable.	02'50	daño

GIROS

Francos 8 dias vista.	12'00
Libras 30 dias vista.	28'10

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

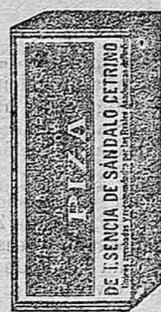
JARABE DE HIPÓFOSITO «GIMBERNAT»
el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ D' «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detalle en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Enfermedades del estómago

ELIXIR DE PEPISINA TEIXIDÓ

Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico á sustancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro Elixir de Pepisina subsana sus defectos funcionales.

Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre á la clorosis, anemia y diatesis linfática ó escrofulosa, enfermedades y aptitudes tan frecuentes en las mujeres (especialmente en la época de la pubertad), y de los niños.

APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles, dispepsias pútridas flatulentas, acolorida de los anémicos (deuelve el color á las mejillas pálidas) y neuróticos inapetencia y debilidad de estómago.

DOSIS: Una copita después de las comidas.—Niños, la mitad de esta dosis.—3 pesetas frasco. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Riera, 62.—Barcelona

BARCELONA
CÓMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

CÓMPRESE. VEÁSE. LEÁSE. 15 CTS.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SALVIO CAMÉS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz, que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y ruboso, raquitismo, escrófula, linfatismo, y estado anémico en general.